



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

PONENCIA DE BIOLOGÍA

Málaga a 10 de mayo de 2020

Estimados profesores de Biología.

En primer lugar, esperamos que os encontréis bien y que esta pandemia no haya golpeado a vuestros familiares y amigos y que sigáis manteniendo el ánimo, más ahora que estamos empezando el camino de recuperación de nuestra normalidad. Enfrentarse a la PEvAU supone siempre un reto estresante para profesores y alumnos. Este año debido, a las circunstancias extraordinarias en las que nos encontramos, supone un reto aun mayor para todos nosotros. Al estado de alarma se la ha sumado un confinamiento obligatorio que ha llevado a reinventar la docencia a profesores y alumnos, dejando a todo el alumnado con solo dos tercios de la docencia impartida de un modo presencial. A pesar de que la docencia ha continuado (y continua) de un modo no presencial, la casuística particular tanto del profesorado como de los alumnos ha de tenerse en cuenta a la hora de diseñar el examen de la materia de biología, para tratar de garantizar la igualdad de oportunidades a todos los alumnos. Además, hay que tener en cuenta las incertidumbres generadas por la falta de información sobre la PEvAU. Considerando las circunstancias expuestas anteriormente y teniendo en cuenta la normativa de reciente aprobación respecto a las pruebas, desde la Ponencia de Biología **hemos tratado de mantener el formato de examen ya conocido**, para no introducir un nuevo factor de estrés. Sin embargo, existen algunas particularidades del examen de biología que nos gustaría resaltar.

- **Se mantienen tres apartados de preguntas con los tres tipos de preguntas** conocidos: conceptuales, razonamiento e imagen.
- Cada apartado del examen **contendrá cinco preguntas**, una por cada bloque temático.
- El alumno tendrá que escoger **3 preguntas del apartado conceptual** (2 puntos cada pregunta), **2 preguntas del apartado de razonamiento** (1 punto cada pregunta) y **2 preguntas del apartado de imagen** (1 punto cada pregunta).
- **Sólo se corregirán las primeras preguntas respondidas en cada apartado**; si se supera el número de preguntas requeridas, éstas no serán tenidas en cuenta (no se evaluarán).
- **Sólo será necesario conocer dos tercios del temario** para poder obtener la máxima calificación en el examen, pero con menos de esos dos tercios no se podrá obtener la máxima calificación.

- La pregunta de imagen **se corresponderá solo con la pregunta semiabierta** (pregunta 6 del modelo de cursos anteriores).

Resulta fundamental explicar bien el modelo de examen a los alumnos, para que conozcan *a priori* el número de preguntas que deben responder dentro de cada apartado, y así maximizar el tiempo del que disponen para realizar el examen. Como siempre podrán responder a las preguntas en el orden que consideren oportuno, pero será muy importante que indiquen claramente en la hoja de examen el apartado y número de pregunta al que están respondiendo. Los nuevos modelos de examen, así como un ejemplo del mismo puede consultarse en la siguiente dirección:

https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=grados&d=g_b_modelos_examen_covid19.php

Con el fin de aclarar posibles dudas que genere este modelo de examen, las Ponentes de Biología de Málaga estaremos a vuestra disposición a través de una reunión virtual el próximo **jueves 14 de mayo a las 17:30 h.** El acceso a dicha reunión se realizará a través del siguiente enlace, en la sala “María Paloma Germán Gómez”. No hace falta instalar ninguna aplicación

Enlace:

<https://eu.bbcollab.com/guest/70e59925318c424596ff933665fd165e>

Aprovechamos para enviar un fuerte abrazo, y quedamos a vuestra disposición para cualquier aclaración.

Paloma German y Alicia Rivera

Ponentes de Biología de la provincia de Málaga